

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

ACTA No. 011- 2013

DÍA Y HORA: Agosto 22 de 2013; 2:00 p.m. – 4:00 pm.

LUGAR: Oficina Doctorado 4º piso

ASISTENTES:

Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez. Coordinador Doctorado en Ingeniería
Edwin Rivas Trujillo. Docente Doctorado en Ingeniería
Orlando Riaño Melo. Representante Estudiantil

Verificación del quórum

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Solicitud fechada 12 de Agosto – remitida por profesor de planta Fac. de Ingeniería.
3. Solicitud de estudiante del Doctorado.
4. Solicitud fechada 16 de Agosto – remitida por profesor de planta Fac. de Ingeniería.
5. Varios.

Temas tratados

1. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada sin novedad.
2. El profesor Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez da lectura a la solicitud fechada 12 de Agosto de 2013 y enviada por el profesor Sandro Bolaños, quien es profesor de planta de la Facultad de Ingeniería. En dicha solicitud el docente ofrece sus servicios para colaborar con el programa de Doctorado en Ingeniería.

El Consejo Curricular agradece mucho la intensión del Docente de colaborar en el programa de Doctorado en Ingeniería. Por lo tanto, de acuerdo al reglamento del Doctorado le solicita cordialmente allegar a la Coordinación los documentos contemplados en el Artículo 16 del mismo:

Artículo 16°. Perfil de los profesores del Programa. Para ser profesor de carrera del Doctorado en Ingeniería, se deben cumplir al menos los siguientes requisitos:

a. Poseer título de Doctor.

1/3
aw

- b. *Demostrar suficiencia en una 2da lengua.*
 - c. *Pertenecer a un grupo de investigación, adscrito al programa de Doctorado en Ingeniería.*
 - d. *Demostrar producción científica de acuerdo a los parámetros establecidos por Colciencias o el organismo que haga sus veces durante la última ventana de medición.*
 - e. *El profesor de carrera para ser adscrito al Doctorado deberá como mínimo asumir un espacio académico en un proyecto curricular de pregrado de la Universidad Distrital e incluir dentro de su asignación académica por lo menos el 50% de sus actividades docentes (lectivas y no lectivas) al Doctorado en Ingeniería.*
 - f. *Demostrar experiencia en investigación y en la dirección de trabajos de grado a nivel de postgrado.*
3. Posteriormente, el profesor Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez da lectura a la solicitud fechada 22 de Agosto de 2013, remitida por el Estudiante Joaquín Javier Meza Álvarez, quien solicita que su proyecto de investigación doctoral titulado "Algoritmo de optimización multiobjetivo basada en propiedades emergentes de los enjambres" sea dirigido por el profesor Carlos Enrique Montenegro Marín, dada la renuncia del profesor Jorge Enrique Saby a la dirección del mismo.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba dicha solicitud y recuerda al estudiante y al profesor Carlos Enrique Montenegro Marín que deben remitir lo más pronto posible el plan de trabajo para dicha asignatura, igualmente que como se convino en la reunión de profesores del 11 de Julio de 2013 en las semanas 8 y 16 deben remitir los informes periódicos de avance de la misma.

De igual manera, el Consejo Curricular solicita al estudiante inscribir lo más pronto posible las asignaturas a cursar este semestre, recordándole que las asignaturas no aprobadas el semestre anterior debe cursarlas en el presente semestre.

4. Continuando con la orden del día se da lectura a una segunda solicitud del profesor Sandro Bolaños, fechada 16 de Agosto de 2013, en la cual pide dirigir el proyecto de investigación doctoral del estudiante Joaquín Javier Meza Álvarez, claro está, luego de ser aprobada su solicitud de hacer parte del programa de Doctorado en Ingeniería.

El Consejo Curricular le informa al Docente que paralelo a su comunicación se recibió otra solicitud de parte del estudiante donde se proponía la dirección del profesor Carlos Enrique Montenegro Marín para dicho proyecto, por lo tanto, teniendo en cuenta que el profesor Montenegro tenía un cupo disponible para dirigir Tesis Doctoral y en pro de agilizar la inscripción del estudiante, aprobó unánimemente que dicho docente fuese el director del proyecto de investigación doctoral del estudiante.

5. Para finalizar, en varios, el Consejo Curricular invita a una próxima sesión para el próximo Lunes 2 de Septiembre del presente.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado a los veintidos (22) días del mes de Agosto de 2013 a las 4:00 PM.



Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez
Coordinador Doctorado en Ingeniería



Edwin Rivas Trujillo
Docente Doctorado en Ingeniería



Orlando Riaño Melo
Representante Estudiantil
Doctorado en Ingeniería